



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-001-17, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS A ENTREGARSE AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO EN EL PRESENTE EJERCICIO 2017" (PRIMERA ENTREGA).

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, LA C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; Y EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS, SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO P.I.R.-001-17
2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL SOBRE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
3. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU REVISIÓN CUANTITATIVA.
4. FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO P.I.R.-001-17

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA ETAPA, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REALIZAR LA CONSULTA DE PROVEEDORES EN INCLUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, OBSERVANDO QUE LOS PROVEEDORES INVITADOS A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, NO SE ENCUENTRAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO Y SE COMUNICA EN





ESTE ACTO QUE, A LA HORA DE INICIO DE ESTA ETAPA, NO SE PRESENTÓ NINGUNO DE LOS PROVEEDORES INVITADOS.

EN ESTE ACTO, LA CONVOCANTE ASIENTA NUEVAMENTE LA INASISTENCIA DE LOS PROVEEDORES INVITADOS, POR LO TANTO NO SE CUENTA CON EL REGISTRO DE UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 37 FRACCIÓN I Y 51 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO AL NUMERAL 15 INCISO A) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-001-17 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS A ENTREGARSE AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO EN EL PRESENTE EJERCICIO 2017" (PRIMERA ENTREGA), "EL INSTITUTO" DECLARA COMO DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y PROCEDE A CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-001-17, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS A ENTREGARSE AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO EN EL PRESENTE EJERCICIO 2017" (PRIMERA ENTREGA), CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2017.

